



Distrito Escolar Unificado de Tucson

Política de participación de los padres de las escuelas Título I

Los servicios del programa Título I de TUSD se centran en fortalecer **alianzas inclusivas, significativas y recíprocas** con las familias y la comunidad. El personal del distrito y de las escuelas se compromete a actuar con transparencia, empatía y flexibilidad, así como a trabajar en colaboración para apoyar el aprendizaje de los estudiantes.

Reunión anual del Título

El Distrito Escolar Unificado de Tucson (TUSD) convocará una **reunion annual** durante el otoño. Esta reunion se celebrará en un horario conveniente; se invitará a todas las familias de los estudiantes participantes y se les animará a asistir. La reunion podrá realizarse de forma virtual a través de Zoom o de manera presencial, con el fin de informar a las familias sobre la participación de su escuela en el programa Título I y explicar los requisitos y el derecho de las familias a participar. **La reunion de la escuela Lynn Urquides está programada para el 19 de Agosto de 2026 a las 8:45 AM en el portátil #18.**

Horarios y lugares flexibles para las reuniones

El Distrito Escolar Unificado de Tucson ampliará la participación y ofrecerá flexibilidad en cuanto a las fechas y horarios de las reuniones (por ejemplo, por la mañana o por la tarde), las cuales se grabarán y publicarán en el sitio web de la escuela o del distrito; asimismo, podrá proporcionar —con fondos asignados en virtud de esta sección— transporte, servicios de cuidado infantil o visitas a domicilio relacionados con la participación de los padres.

Plan de mejora escolar

Se invita a los padres y familiares a elaborar conjuntamente el Plan de Acción Integrado junto con el personal de la escuela. El personal del distrito y de la escuela colaborará en la planificación e implementación de servicios destinados a fomentar la participación de padres y familias, con el fin de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. Asimismo, se invita a empleadores, líderes empresariales y organizaciones filantrópicas a formar parte del comité encargado de elaborar el Plan de Acción Integrado de la escuela o del distrito. Gracias a la participación de una representación diversa de nuestras familias y de la comunidad, nuestra escuela o distrito desarrollará un plan adaptado específicamente a las necesidades de nuestros estudiantes y de las familias a las que servimos.

Evaluación anual

El Distrito Escolar Unificado de Tucson, con la participación de los padres, utilizará diversas fuentes de datos y llevará a cabo una evaluación anual del contenido y la eficacia de esta política de participación de los padres. La evaluación incluirá la identificación de barreras que impidan una mayor participación de los padres en los servicios de vinculación familiar (prestando especial atención a aquellos padres que se encuentren en situación de desventaja económica, tengan alguna discapacidad, posean un dominio limitado del inglés, tengan un nivel de alfabetización limitado o pertenezcan a alguna minoría racial o étnica). El distrito utilizará los resultados de la evaluación de su política y servicios de participación de los padres para diseñar estrategias que fomenten una vinculación familiar más eficaz y para realizar las revisiones que sean necesarias.

Acuerdo entre la escuela y los padres

El acuerdo entre la escuela y los padres se elaborará juntamente con los padres y los miembros de la familia. En él se describirá cómo todas las partes interesadas, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los alumnos.

Fortalecimiento de las capacidades de los padres: Se ofrecen servicios en las escuelas, de manera virtual o en los centros familiares del TUSD.

CRIANZA: *Ayudar a todas las familias a crear un ambiente en el hogar que apoye a los niños en su papel de estudiantes.*

- Educación para padres y otros cursos o capacitaciones (p. ej., GED, créditos universitarios, alfabetización familiar).
- Programas de apoyo familiar para ayudar a las familias con servicios de salud, nutrición y otros.
- Visitas domiciliarias en las etapas de transición a la escuela primaria, intermedia y secundaria, según se soliciten.

COMUNICACIÓN: *Reuniones con todos los padres al menos una vez al año.*

- Intérpretes de idiomas para asistir a las familias según sea necesario.
- Calendario regular de avisos útiles, memorandos, llamadas telefónicas, boletines informativos y otras comunicaciones, incluido el uso de redes sociales.

VOLUNTARIADO: *Reclutar y organizar la ayuda y el apoyo de los padres.*

- Programa de voluntariado escolar o de aula para ayudar a maestros, personal administrativo, estudiantes y otros padres.
- Sala para padres o centro familiar destinado a actividades de voluntariado, reuniones y recursos para las familias.

APRENDIZAJE EN CASA: *Proporcionar información e ideas a las familias sobre cómo ayudar a los estudiantes en casa con las tareas y otras actividades, decisiones y planificaciones relacionadas con el plan de estudios.*

- Información para las familias sobre las habilidades requeridas para los estudiantes en todas las materias y en cada grado escolar.
- Información sobre las políticas de tareas y cómo supervisar y hablar sobre el trabajo escolar en casa.
- Capacitación tecnológica (clases de uso de computadoras) ofrecida en los Centros Familiares de TUSD.

COLABORACIÓN CON LA COMUNIDAD: Coordinar servicios comunitarios de salud y bienestar para las familias, los estudiantes y la escuela.

- Proporcionar información a los estudiantes y a las familias sobre programas o servicios comunitarios relacionados con la salud, la cultura, la recreación y el apoyo social, entre otros, incluidos los servicios ofrecidos por el Departamento de Educación de Pascua Yaqui.
- Proporcionar información sobre actividades comunitarias que fomenten el desarrollo de habilidades y talentos, incluidos los programas de verano para estudiantes.

Acceso efectivo

Todos los servicios desarrollados para las familias estarán disponibles en un formato comprensible para la persona que solicite información. Se ofrecen servicios de traducción e interpretación previa solicitud.

Los padres tienen el derecho y la responsabilidad de colaborar con la escuela de sus hijos. En caso de inquietudes o quejas...

<http://www.tusd1.org/Information/Concerns-and-Complaints>

Las opiniones discrepantes sobre esta política se incluirán como anexo.